Libramiento de Soria de xx de 5

del salario que esta cabdad le da a cada vn aun por el cargo que tiene de cabobar el camino de la guerra que tiene a la plaça de esta cabdad los quales les dhos veynte ducados son del tiempo primero de este año que se cumplio a diez y seis dias del mes de abril proximo pasado

Y a ellos se le de libramiento que se mande el cabildo de Sorias se le pagen en quenta

En el dicho dia entro el señor alcomate a tener dos jurados

Alameda de gomez suarez

Mandaron que el señor capitan juan de manzanares rebea el alameda de gomez suarez y la haga cardar y traspalantar y dejar de la suma que le parezca que conbiene para que vaya en aumento y no se diminuya y la costa que en ello vuiere la pague el mayordomo a su parescer y con este auto y certificacion de los señores comisarios se le pasen en quenta sin otro recado a este

Mchil

En el ayuntamiento el señor alcalde mayor hizo relacion como el señor conde de tendilla fabor de los negocios de los caballeros presos que estan en gracia de esta cabdad le escrivan dandole las gracias de la merced que les haze y esta cabdad le sestira la merced que en ello les haze

Y vista la dha relacion mandaron que se escriva al dho señor conde de tendilla vna carta cerca de los dhos negocios segun y como la hordenaren los señores capitanes

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Ante mi
[illegible]